

25032 RESOLUCION de 21 de octubre de 1994, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes.

Primero.—Se convoca concurso público para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo III, correspondientes a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Segundo.—Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tercero.—Para tomar parte en estos concursos los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los setenta.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración local o de las institucionales, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuarto.—Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

a) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, tener el título de Doctor. Para las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto superior. También podrán concursar para las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

b) A las plazas de méritos de Profesor titular de Universidad podrán concurrir únicamente quienes ya pertenezcan al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o Catedráticos de Escuela Universitaria.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según el modelo del anexo I, al Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso, así como de una fotocopia del documento nacional de identidad. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo de currículum vitae a presentar en el acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los derechos de inscripción en la convocatoria serán de 2.840 pesetas.

El pago se hará en la Sección de Concursos de la Universidad Politécnica de Cataluña, o por giro postal o telegráfico en la cuenta corriente número 21003648.25.000015-36 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (UPC Concursos y Oposiciones), haciendo constar el nombre del aspirante, así como el número de la plaza a la que concursa. Deberá adjuntarse a la instancia la copia del resguardo del pago. Su ausencia determinará la exclusión del aspirante.

Sexto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Séptimo.—La composición y el nombramiento de las Comisiones de evaluación, de la misma manera que su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y el nombramiento de los candidatos, se adecuarán a lo que estipulan la Ley 11/1983; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Barcelona, 21 de octubre de 1994.—El Rector, Jaume Pagès Fita.

ANEXO I

Excmo. y Magfco. Sr.:
Convocadas a concurso plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión:

1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Plaza número:	<input type="text"/>
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Departamento	
Materia	
Centro de asignación	
Fecha de convocatoria	
(«B.O.E.» del)
Clase de convocatoria:	Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>

2. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	DNI
Domicilio / calle y número			Localidad
Teléfono	Provincia	Código Postal	
Caso de ser funcionario público de carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación	Activo Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras		

3. DATOS ACADEMICOS		
Títulos		Fecha de obtención
.....	
.....	
.....	
Docencia Previa:		
Departamento	Universidad	Periodo de: a:
Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número de recibo
- En efectivo en la Sección de Concursos de la Universidad Politécnica de Cataluña.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
- Giro postal o telegráfico en la cuenta corriente 2100-3648-25-000015-36 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona		

Documentación que se adjunta:
-
-

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso para proveer la plaza antes mencionada, comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones generales exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de 199.....

Firmado:

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

ANEXO II**Datos personales**

Apellidos y nombre
 Número de documento nacional de identidad
 Lugar y fecha de expedición
 Nacimiento: Localidad Fecha
 Domicilio: Calle número CP
 Localidad
 Teléfono
 Universidad actual (en su caso)
 Facultad o escuela (en su caso)
 Departamento o unidad docente actual (en su caso)
 Categoría actual como Profesor (en su caso)

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros y capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

ANEXO III**Profesores Titulares de Universidad**

TU-437. Area de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ciencia e Ingeniería Náuticas. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Máquinas de vapor. Centro de asignación: Facultad de Náutica de Barcelona.

TU-438. Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

TEU-778. Area de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ciencia e Ingeniería Náuticas. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Mantenimiento y reparaciones. Centro de asignación: Facultad de Náutica de Barcelona.

TEU-779. Area de conocimiento: «Composición Arquitectónica». Departamento: Composición Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Historia del Arte y de la Arquitectura II. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

TEU-780. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Estadística teórica y aplicada. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TEU-781. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Investigación operativa determinista. Centro de asignación: Facultad de Informática/Facultad de Matemáticas y Estadística.

TEU-782. Area de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Minera y Recursos Naturales. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Química analítica (Ingeniería técnica en química industrial). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Manresa.

TEU-783, 784 y 785 (tres plazas). Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TEU-786. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Comunicaciones I. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-787. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Electroacústica y electroóptica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-788. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Procesado de la señal. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-789. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Señales y Sistemas II. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-790. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Antenas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-791. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Microondas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-792. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Radiación y ondas guiadas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-793. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Radiolocalización. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-794. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Análisis de circuitos y sistemas lineales. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-795. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Radiocomunicaciones. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

TEU-796. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Teoría de circuitos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

25033 RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de 20 de junio de 1994.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la referida convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Rectorado de la Universidad de Málaga y en el Gobierno Civil de la misma provincia.